



## OFICINA DE DEFENSA EMPRESARIAL

La necesidad de una planificación estatal y regional integral en Nueva Jersey ha sido reconocida y emprendida durante más de 80 años. La Oficina de Defensa de la Planificación, que forma parte del Centro de Acción Empresarial de New Jersey (NJ Business Action Center, NJBAC) y que depende del Departamento de Estado de Nueva Jersey, coordina la planificación estatal para ayudar a guiar el crecimiento futuro en Nueva Jersey para proteger el medio ambiente, promover la vitalidad económica y brindar oportunidades de vivienda para todos los residentes. La oficina implementa los objetivos del Plan Estatal para lograr una planificación integral a largo plazo e integra esa planificación con las decisiones programáticas y regulatorias relacionadas al uso del suelo en todos los niveles del gobierno y el sector particular.

### LOS HECHOS

NUESTRO EQUIPO	TRABAJAR JUNTOS	QUÉ HACEMOS
La oficina cuenta con personal de la Comisión de Planificación del Estado de Nueva Jersey para ayudar a <b>guiar el crecimiento futuro</b> en el estado.	La Oficina trabaja con los gobiernos locales y del condado y las agencias estatales para fomentar <b>la cooperación y la coordinación</b> entre sus actividades de planificación.	La Oficina trabaja para garantizar una planificación integrada que <b>mejore la eficiencia y reduzca los costos</b> del desarrollo del suelo y la infraestructura.

### ¿QUÉ ES EL NJBAC?

Somos un recurso para empresas que puede ayudarle a obtener respuestas de agencias gubernamentales, dirigirle a los funcionarios o contactos apropiados, hacer un seguimiento con las agencias reguladoras y mucho más, todo sin costo y de manera estrictamente confidencial.

Ya sea que usted sea un empresario, el dueño de un negocio en "Main Street", esté ubicado en un campus corporativo o esté interesado en expandir sus productos y servicios a través de la exportación, estamos aquí para ayudarle. Nos dedicamos a resolver sus problemas y maximizar las oportunidades de crecimiento.

### CASO DE ÉXITO

Los municipios trabajan con la Oficina de Defensa de la Planificación del NJBAC para proteger a sus residentes y negocios comunitarios de peligros y vulnerabilidades, como inundaciones y otras amenazas de la naturaleza. Al trabajar con sus socios estatales y federales, la Oficina de Defensa de la Planificación ofrece talleres, asesoramiento, recursos e información para ayudar a los gobiernos locales a identificar y mitigar sus riesgos y garantizar que sus comunidades sean resilientes durante muchos años.



## LA COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN DEL ESTADO DE NJ

La Oficina de Defensa de la Planificación apoya el trabajo de la Comisión Estatal de Planificación en el desarrollo e implementación del Plan Estatal de Desarrollo y Reurbanización (Plan Estatal). La Comisión Estatal de Planificación está formada por 17 miembros que representan a los gobiernos estatales y locales, así como a sus residentes. Los miembros del gobierno local y del público son nombrados por el gobernador y aprobados por la legislatura para períodos de tres años. Por lo general, toda la Comisión se reúne mensualmente y los resúmenes de las reuniones aprobadas se publican en línea.

## EL PLAN ESTATAL

El Plan Estatal ofrece una visión para el futuro que mejora la calidad de vida de todos los residentes de Nueva Jersey y protege nuestro medio ambiente. Es el resultado de un proceso que incluyó a miles de ciudadanos del estado en cientos de foros públicos, en los que se discutieron todos los aspectos principales del plan: sus metas, estrategias, políticas y solicitud. Este proceso garantiza que el plan pertenezca a los ciudadanos de Nueva Jersey, cuyas esperanzas y visiones le han dado forma.

La Ley del Plan Estatal establece que la finalidad del Plan Estatal es la siguiente:

Coordinar las actividades de planificación y establecer objetivos de planificación a nivel estatal en las siguientes áreas: uso del suelo, vivienda, desarrollo económico, transporte, conservación de recursos naturales, agricultura y retención de tierras agrícolas, recreación, redesarrollo urbano y suburbano, preservación histórica, comodidades y servicios públicos, y coordinación intergubernamental (N.J.S.A. 52:18A-200(f)).

La Ley del Plan Estatal también estableció cinco mandatos para la Comisión Estatal de Planificación, que son llevados a cabo por la Oficina de Defensa de la Planificación. Esos mandatos se pueden encontrar en línea en el siguiente enlace: [nj.gov/state/bac/planning/state-plan/development/index.shtml](http://nj.gov/state/bac/planning/state-plan/development/index.shtml)

## ENTONCES, ¿CÓMO PODEMOS AYUDAR?

### INCENTIVOS

Nuestro equipo puede ayudar a identificar oportunidades que estén vinculadas a patrones de desarrollo de crecimiento inteligente e incentivar buenas prácticas de uso del suelo que reutilicen áreas previamente desarrolladas, que preserven valiosos espacios abiertos y tierras de cultivo.

### COORDINACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA

La oficina coordina la planificación en todo el estado para proteger el medio ambiente y guiar el crecimiento futuro hacia el desarrollo y la reurbanización compactos y de uso mixto.

Nuestro equipo trabaja con los planes del gobierno local para garantizar la coherencia con el Plan Estatal y para garantizar un nivel mínimo de asistencia técnica estatal junto con beneficios prioritarios regulatorios y de financiamiento específicos.



225 West State Street | P.O. Box 820 | Trenton, NJ 086525-0820

[business.nj.gov](http://business.nj.gov) • 1-800-JERSEY-7